El MAPA pide ayuda a Coops-Agro para divulgar la PAC

Luis Planas solicita la colaboración de Cooperativas Agro-alimentarias para contribuir a la divulgación técnica del Plan Estratégico de la PAC entre agricultores y ganaderos.

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha solicitado la colaboración de Cooperativas Agro-alimentarias para contribuir a la divulgación técnica del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC) entre agricultores y ganaderos.

Además, el ministro ha trasladado que tanto las cooperativas como las propias comunidades autónomas son el mejor vehículo para llegar a los agricultores y ganaderos y poner informarles de las novedades de la nueva PAC para que puedan sacar el máximo provecho posible.

Luis Planas, se ha reunido, en la sede del ministerio, con el consejo rector deCooperativas Agro-alimentarias de España, con el que ha abordado l**as cuestiones más importantes del momento para el sector agroalimentario y cooperativo.**

Luis Planas les ha informado de que se han programado cursos específicos individuales sobre las novedades de la nueva PAC para los técnicos de cada una de las organizaciones profesionales

agrarias que, en el caso de las cooperativas, se celebrará el próximo martes, 18 de octubre.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación va a poner a disposición diferentes materiales divulgativos de los cursos para que las cooperativas puedan adaptarlos a cada situación. Con ello, el ministerio busca complementar la labor de información y difusión de las organizaciones y comunidades autónomas.

Asimismo, en el transcurso del encuentro, se han repasado las medidas adoptadas para paliar las consecuencias de la guerra de Rusia en Ucrania y los efectos que tiene sobre los precios de los alimentos. Los problemas de disponibilidad de suministros e insumos agrícolas, la sequía y la Política Agraria Común (PAC) han sido otros de los asuntos tratados.

En relación con la subida de precios de los fertilizantes, Luis Planas ha recordado que, en el Consejo de Ministros del 20 de septiembre, se aprobó la reducción al 5 % el IVA para la adquisición de gas natural por la empresas. También, ha avanzado que se están estudiando medidas adicionales que permitan reducir su factura y dependencia del exterior mediante la agricultura de precisión o el uso de fertilizantes de origen orgánico, entre otras.

Sobre las medidas adoptadas para paliar las consecuencias de la guerra de Rusia en Ucrania y los efectos que tiene sobre los precios de los alimentos, Luis Planas ha destacado las dirigidas a los sectores más afectados.